

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



El concurso del vestido de cuatro pesetas en el Centro Filarmónico.—Diversos aspectos del acto.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero). Teléfono 2700

Hoy miércoles 25 de abril de 1934. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Grandioso suceso de la máxima atracción mágica del mundo, KASFIKIS, el más famoso ilusionista del mundo, presenta su sorprendente espectáculo de las "Mil y una noches". No deje de ver el inverosímil experimento de LA SIERRA MECANICA, observe y verá que todos se parecen a KASFIKIS, pero deducirá que no se parece a nadie KASFIKIS. Precios para cada función: butaca numerada, 3,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana jueves, último día del portentoso mago KASFIKIS. ¿Qué nuevo y sensacional experimento presentará mañana KASFIKIS.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Hoy miércoles 25 de abril de 1934. A las diez y media noche. Gran festival artístico-musical, patrocinado por los Excmos. señores gobernador civil, Alcalde y Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, en honor y a cargo de los alumnos de la Escuela de Medicina Veterinaria de Lisboa. El teatro estará adornado. Butaca numerada, 3,00. Grada, 0,50. Están a la venta toda clase de localidades. A las siete de la tarde, estreno de la super-joya sonora de esta temporada marca Universal, titulada HOMBRES SIN MIEDO, por Ralph Bellamy, Gloria Stuart y Pat O'Brien. Butaca, 1,50. Grada, 0,30. En esta semana ¡extraordinario suceso! Reestreno de la grandiosa superproducción sonora Warner, toda en colores naturales, titulada LOS CRIMENES DEL MUSEO DE CERA, por la encantadora Fay Wray. Muy pronto, reaparición del popular barítono creador de LUISA FERNANDA, tan querido de este público, PEDRO SANCHEZ TEROL.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549

Hoy miércoles 25 de abril de 1934. A precios populares. A las 7, 8,45 y 10,45. Los graciosos dibujos Cinaes, OSOS Y ABEJAS. Acontecimiento la gran película dramática de Artistas Asociados, EL PARAISO DEL MAL, por Ronald Colman, Fay Wray y Estelle Taylor (esposa del ex campeón mundial de boxeo Jack Demsey). Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 7 tarde y 10,45: butaca, 0,60. Especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,45: butaca, 0,40. Mañana jueves, la popularísima película de Artistas Asociados, hablada en español, HOMBRES EN MI VIDA. El viernes gran acontecimiento con el estreno en Córdoba de la chispeante comedia, LA PROMETIDA DE MI MARIDO.

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día casa nueva construcción, cuatro habitaciones. Calle Munda, núm. 1, renta 25 duros. Razón, San Miguel, 1.

SE ARRIENDA desde 1.º de mayo, cinco magníficos pisos, en la calle Enrique Redel, 11 y 13. Amplias habitaciones, salones lujosamente alicatados, cuartos de baño, termo-sifón, instalación de luz y todo el confort moderno. Para verlos de 9 a 11 y de 3 a 6. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

Se ARRIENDA un piso segundo en Gran Capitán, número 36, también se vende piano y rollos de pianola. Horas de verlo, de 3 a 7. Razón en el principal de la misma.

TEJAR.—Se arrienda en Almodóvar del Río, a 200 metros de la Estación, con tres hornos para cocer ladrillos y uno para canales, con agua abundante y buenas oficinas para secaderos lindando con la carretera que del pueblo conduce a la Estación. Para tratar, con don Andrés Ortiz, en Almodóvar del Río. Morería, número 2.

DESEO piso tenga unas cuatro o cinco habitaciones. Dirigirse al Administrador de LA VOZ.

Compras y ventas

ALFALFA verde se vende al detall para conejo. Por quintales sueltos y partidas importantes, dirigirse a Galisteo. Gutiérrez de los Ríos, 26, bajo.

CERVECERIA. Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cervecería. Informarán, Realejo, 66 (despacho).

MAQUINA SINGER. Se vende, bobina central, seminueva, para sastrer, zapatero, calcetero u otras industrias análogas. Huerto San Agustín, 5.

LOS MEJORES aparatos de radio. La Voz de su Amo. Pida una demostración sin compromiso a Crisóstomo Sánchez. Carretera de Montoro, 34. Rute. Teléfono, 106.

Pérdidas

PERDIDA, de una perra podenca de cuatro meses color canela oscuro, un poco blanco en el rabo y manos. Atiende por "Ligera". A quien la devuelva en el Olivar de la Porrada, finca Los Prados, se le gratificará.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1036

SOLARES en la Sierra DOS PESETAS

METRO en el Molino de Sansueña.

Razón en el mismo. Casa San Francisco de Asís.

Varios

SE HA inaugurado la cocina del "Gran Bar". Tapas gratis a todas horas. Córdoba.

HOSPEDAJES y villas amuebladas. Dirigirse Exesa, Cortina del Muelle, 57. Málaga.

SASTRE. Necesitanse oficiales, aprendizas y ayudantes. Se dan guerreras a la calle. Morería, 12.

YA ESTA CONFECCIONADO y a disposición de las señoras y señoritas que deseen verlo, el magnífico muestrario de bordados que la CASA ALFA presenta de cuantas labores de fino gusto y nueva creación ejecuta. Previa solicitud se envía a domicilio: para ello es suficiente una llamada al teléfono 2533. MAQUINAS ALFA, para coser. Tienda exposición, calle Mariana Pineda, sin número (detrás de La Perla). CORDOBA.

**MODOS DE
LA POLITICA****La gestión fuera del despacho**

Antes. Lo que acontecía antes relativo a la marcha y régimen de los organismos de la administración, es cosa sabida y aún olvidada. Un alcalde; un presidente de la Diputación, se reclinaban herméticamente en su despacho. Con cemento y canto cerraban su gestión. Nadie sabía nada. El pueblo ignoraba como le gobernaban y le administraban. Y el acceso a los despachos oficiales del señor ministro, del señor alcalde y del señor presidente de la Diputación, era empresa heroica y digna de ser cantada en romances.

Hoy no. A pesar de todo cuanto se intenta acumular sobre la República; a pesar de algunos descontentos, harto interesados en murmurar de las personas y de los modos del Régimen, hay que reconocer noblemente que han mejorado las costumbres políticas. Hoy, el gobernante; el jefe de cualquier organismo administrativo, no pone barreras infranqueables a su gestión. Su labor está a la vista de todos. Su trabajo, sus aciertos y sus errores, traspasan el muro hermético del aislamiento, para llegar a ponerse en contacto con el pueblo.

Y ya que hablamos de esto, hemos de robustecer nuestro criterio con un ejemplo, que es también paradigma de administración. Hablamos del presidente de la Diputación cordobesa, señor Troyano. Trabajando calladamente, silenciosamente, sin ruido. Administrando dentro de los cánones de la decencia. Aplicando y distribuyendo créditos según las necesidades de los pueblos. Acudiendo al paro.

Y esa labor callada—sujeta a errores, como todas—no permanece escondida. Sale a la calle. Al ágora. Al mitin. A la Prensa. Se roza con el espíritu crítico del pueblo. Se discute, se comenta y se dialoga.

El domingo pasado, y según inveterada costumbre suya, dió una charla en el Circulo Radical. Cosas de la Diputación y del Ayuntamiento. Algo sobre problemas administrativos de ambos organismos. La conferencia puso al auditorio, en un plano de percepción, próximo a la gestión provincial.

Y eso es lo que hace falta y lo que debe ser. Conductas claras, pasadas por el crisol del pueblo. Gestiones diáfanas que salen a la luz. Y postura gallarda de un administrador de los intereses provinciales, que saca su labor a las candilejas, sin altivez, pero sin miedo. Así es como únicamente se da sensación de administrar.

POSTALILLA**EL MOMIO**

Se asegura en Madrid, con mucha insistencia, que don Miguel Maura está a punto de ingresar en el socialismo. Parece ser que el partido socialista está dispuesto a olvidar lo de la aplicación de la ley de fugas a la casa de Cornelio, y el montón de muertos del Parque de María Luisa, para abrirle los brazos al yerno del conde de Moral de Calatrava. Y aún se asegura que el que está llevando las gestiones con toda habilidad es el señor Prieto.

No hemos soñado la noticia, lector. A don Miguelito solo le falta ser socialista de derecho. De hecho lo es ya. Del brazo de don Inda se pasa las tardes. Sus intervenciones parlamentarias son, sometidas, antes de formularse, al criterio de la minoría socialista. En contra de los haberes del clero. En contra de la amnistía. Hace dos días le preguntó un periodista su opinión acerca del discurso de Azaña y contestó: "Detrás de ese discurso, hay un estadista". Y esto lo dijo el hombre que, en una rabieta parlamentaria anunció que retiraba el saludo al señor Azaña.

Partido conservador. Jefe, el señor Maura. Sería curioso saber qué conserva don Miguel. Conservador de lo viejo y lo podrido. Conservador de la técnica de Azaña. Conservador del barullo, de la política de mostrador y de la acreditada zancadilla.

Por eso se está quedando solo. Las clases conservadoras de la República no se fían de don Miguelito. Se le han disuelto sesenta comités. Ultimamente los de Moratalla, de Murcia y Moratá del Tajuña. Y acabará quedándose solo. El señor Maura es un momio socialista, al que solo permanece fiel la banda cordobesa de Los Calderones.

DICK

Inspección provincial Veterinaria

COMISIONES DE COMPRA DE GANADO PARA EL EJERCITO

La Dirección General de Ganadería, nos comunica con esta fecha que durante los días del 17 al 26 del mes de Mayo próximo, se encontrará en esta ciudad, la Comisión de compra de ganado del Ejército, lo que tenemos el deber de poner en conocimiento de los ganaderos y propietarios de equinos a la vez que para facilitarles datos adjuntamos una nota con las características del ganado que esta Comisión ha de adquirir.

Córdoba 24 de Abril de 1934.

El Inspector Provincial Veterinario,
Mariano Giménez Ruiz.

Ministerio de la Guerra

A los ganaderos, criadores, usuarios, recriadores y tratantes de ganado

CIRCULAR

Dispuesto por Orden Circular del Ministerio de la Guerra de 3 de Marzo de 1934 (D. O. número 54), la forma en que han de actuar las Comisiones de compra de ganado domado para el Ejército, se recuerda a los interesados, que dichas Comisiones, según previene la regla 15.ª de la citada disposición, actuarán durante todo el ejercicio económico, se intensificará en primavera durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, y en Otoño, en los de Septiembre, Octubre y Noviembre; las preferencias para la compra las determina la regla décima, pequeños productores, ganaderos, criadores, usuarios y tratantes, concediendo a los primeros y segundos, el beneficio que señala la regla 11.ª sobre presentación, estado de carnes y doma. Conforme a la regla 13.ª, los ganaderos, criadores y recriadores, podrán solicitar de este Ministerio pero por conducto de la Asociación General de Ganaderos, que por la Comisión nombrada, sea visitado el ganado en su finca, presentando los documentos justificativos y acreditativos, que solicite el Jefe de la Comisión caso de serle concedido.

Con la anticipación necesaria, se anunciará en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", "Gaceta" de Madrid, "Boletines Oficiales de la provincia", y periódicos locales de mayor circulación, el nombramiento de la Comisión de compra, poblaciones en que ha de actuar y fecha, que se anunciará en cada localidad con un plazo no inferior a cuatro días, clase de ganado que han de comprar y número de cabezas; las caracterís-

ticas del ganado que se adquiriera para el Ejército, aprobadas por la superioridad, serán las siguientes:

Caballos para remonta de señores Generales, alzada mínima, 1'54 metros.

Caballos para remonta de señores Oficiales, alzada mínima, 1'52 metros.

Caballos para remonta de tropa, alzada, de 1'52 a 1'60 metros.

Caballos de tiro ligero, para Artillería, alzada de 1'50 a 1'60 metros.

Caballos de carga, alzada de 1'54 a 1'65 metros.

Caballos de tiro ligero para Caballería, alzada, de 1'52 a 1'62 metros.

Caballos de tiro pesado, alzada de 1'54 a 1'65 metros.

Caballos de silla, para Artillería a caballos, alzada de 1'56 a 1'64 metros.

Ganado mular, alzada de 1'46 a 1'52 los de carga, y de 1'53 a 1'62, los de tiro.

Todo el ganado será de buena conformación general, desarrollo y conjunto armónico, no padecer enfermedad alguna aguda o crónica, y no tener defectos de sanidad, tales como reparado de ojos, hidrartrosis, hogromas, tendinitis terminada por inducción, exóstosis que estén próximos a las articulaciones o propendan originar claudicación y los que estén próximos a los tendones, cascotes desparramados o estrechos de talones, cuartos y razas y aplomos defectuosos. Perfecto estado de doma y docilidad sin resabios.

La edad de todo el ganado que se adquiriera será de cuatro a siete años, salvo casos especiales.

Como el fin primordial de este Ministerio, es la protección al fomento de la cría caballar e híbrida en España, y a ello dedica su mayor esfuerzo, protegiendo al pequeño productor señalando precios remuneradores, a fin de no hacernos tributarios del extranjero, es de esperar que todos coadyuven a esta obra nacional, que redundará en bien de España.

GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS

Al recibir a los informadores el gobernador civil de la provincia, les manifestó que no tenía novedad alguna digna de emoción en la provincia.

Octavio Ruiz Santaelle

Médico - especialista - Ayudante del
Dispensario Azúa

Piel :: Sifilis :: Venéreo

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

Gondomar, 2, piso 1.º - Teléf. 2979

CONSERVATORIO OFICIAL DE MUSICA

Asociación Profesional de Es- tudiantes de Música (F. U. E.)

El miércoles 25 de Abril, a las siete en punto de la tarde, se celebrará el V Concierto organizado por la Asociación. He aquí el magnífico programa:

Primera parte:

- I "Babilage" (piano solo), Kowalski. Alumna señorita Pilar Arboleada.
- II "Estudio de concierto para dos violines", J. Monasterio. Alumnos Antonio Tuñón y Emilio Ruiz.
- III "Invitación al Vals" (piano a cuatro manos), Weber. Alumnas señoritas María López y Angelina Alonso.
- IV "Capricho árabe" (trío), F. Tarrega. Piano, señorita María López; violín, Francisco Gómez; violoncello, José Uruburu.
- V "Fausto" (terceto), C. Gounod. Tenor, Rafael Reyes; baritono, Fernando Raya; bajo, José Recio; acompañamiento al piano, Edmar do Ariza.

Segunda parte:

A cargo del joven profesor de violín don Manuel Bustos, acompañado al piano por la eminente profesora, señorita Carmen Flores.

- I "Canzonetta", Alard.
- II "Habanera", A. Villoslada.
- III "Canto indio", Rimsky Korsakow.
- IV "Capricho andaluz", C. M. Rucker.
- V "Romanza en fá", Beethoven.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro buen amigo de Valenzuela, don Juan Montilla.

Regresó a Dos Torres don Roque Serrano López.

Estuvo unas horas en Córdoba el vicepresidente de la Diputación don Francisco Núñez de Prado.

A la hija de nuestro particular amigo don Manuel Pineda, señorita Adela Pineda, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, en el sanatorio La Purísima, por el notable especialista doctor Navarro, con un feliz resultado.

NUEVA PESCADERIA

Para pescados frescos diríjase todas las tardes a la calle Málaga. En este establecimiento encontrarán toda clase de pescados a precios económicos.

C O S A S

Retorno al Romanticismo

La voz de Marañón va marcando una nueva fase a la vida. Se ha alzado esta voz recientemente, para entonar un canto al romanticismo. Un hombre de fina sensibilidad, sale al paso de la corriente que no deja de producirse a ras de tierra. Quiere otros horizontes más serenos, otras perspectivas más luminosas, otras escenas para el espíritu.

La humanidad va destrozada y convulsa en una carrera desenfrenada, sin rumbo y sin orientación. Frente a ella, Marañón dice estas palabras:

"El mundo—ha dicho este experto auscultador del corazón de las multitudes—empieza—¿empieza o continúa?—a estar cansado del vaho denso de materialismo en que ha vivido en los últimos decenios. La Gran Guerra llevó a su cima el sentido de recreo sensorial, de fruición del goce físico que ha informado la vida y las aspiraciones de los hombres que llamamos civilizados. Las estadísticas demuestran que a partir de la tremenda catástrofe guerrera se elevó de un modo increíblemente progresivo, el consumo del alcohol, del tabaco y de las drogas estupefacientes; que se multiplicaron, en proporciones insospechadas los "cabarets"; que las normas de la moral sexual se fueron aflojando y subvirtiendo; que se des-

vaneció el ya poco firme escrúpulo ético de los negociantes; que las profesiones liberales se prostituyeron, tornándose en burdas granjerías; que los ensueños desinteresados se evaporaron, en fin, como el humo en el alma de los hombres."

A través de esos párrafos queda el deseo de conquistar a la juventud para una obra de candor y de esperanza. Hay que conseguir una juventud sensible, altruista, generosa y efusiva. Hay que hacer su reconquista para el sentimiento y para la emoción, tan alejados hoy de su espíritu y de su objetivo.

Antes, naturalmente, hay que emprender una cruzada contra la frialdad, y contra los temas superficiales y minúsculos. Es preciso convertir la indiferencia en caridad, y la crueldad en amor.

Marañón sabe de todo esto. Explora en la intimidad del alma, conoce el instante de la vacilación y el momento de la firmeza. Profundo psicólogo, nada ignora, aun cuando a veces naufrague su pensamiento en la duda, porque nada hay más desorientador que el espíritu humano.

Retorno al romanticismo. Vamos a aligerarnos algo del prosaísmo de la vida. Quizá podamos ser un poco mejores, en fuerza de ver de cerca desarrollarse todos los instintos de la maldad.

Instrucción Pública

Título

En la Sección Administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de odontólogo y bachiller de don José Priego Pérez.

Maestros interinos

Por el Consejo provincial de primera enseñanza, han sido nombrados maestros interinos don Carlos Pérez Siles y Ruiz de los Moros, para la escuela número 3 de Doña Mencía y don Agustín Bermúdez Moreno, a la número 2 de Villanueva del Duque.

Maestros en propiedad

Como resultado de los cursillos, han sido nombrados maestros en propiedad:

Don Isaac Francisco Villalba, que pasa de la sección graduada de Cervantes a la de Séneca; don Luis Galliano Alférez, de la de López Diéguez, a la Casa de Socorro Hospicio; don Antonio López Montes, de la idem a

la idem; don José Guerrero Martín, de la número 5 a la idem; don Felipe García Gil Alba, del Grupo López Diéguez, a la de Séneca; don Agapito de la Cruz López, de la 9 a la de Carlos Rubio; don José María Muriel Linares, de la primera a la idem; don Enrique A. Fuentes Artillero, de la primera de Alcántara a la idem; don José Serrano García, de la de Cervantes a la de Séneca; don Rafael Cortés Rivero, de la de López Diéguez a la ocho del Naranjo; doña Rita Cruz Pedraja, de la 20 a la 3 de párvulos (Rey Heredia); doña Teresa Estévez Cortés, auxiliar de párvulos a la 4 de Tejón y Marín; don Rafael Vasallo de la Cruz, de la Sección tercera de Maternal a la 8 de Colombia, y don Antonio Quirós de la 4 a la 6 de Pozoblanco.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.—CORDOBA

El puente de Posadas a La Rambla

Sale a subasta la obra por 728.188 pesetas.

Una necesidad bien sentida siempre ha sido este puente entre Posadas y La Rambla, sobre el río Guadalquivir.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado del mismo, y una de ellas, muy reciente, sirvió para que insertáramos la carta del ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, al diputado radical por Córdoba señor Vaquero, en la que se ofrecía sacar a subasta enseguida las obras del mencionado puente.

En efecto, la "Gaceta" anuncia ya la subasta citada por pesetas 728.188.

Lo que hasta ahora fué solo una posibilidad es ya una realidad innegable. Las 728.188 pesetas, se distribuyen así. Para 1934, pesetas, 30.000. Para 1935, pesetas 400.000, y para 1936, pesetas 298.188.

El puente entre Posadas y La Rambla, será un hecho. Desaparecerá la enorme incomodidad del servicio de barcas, que es posible recuerde hasta el propio don Alejandro Lerroux, que más de una vez tuvo que pasar el Guadalquivir en ella, durante su propaganda política por el distrito.

Nuestra enhorabuena al señor Vaquero, por este nuevo éxito de su actividad en favor de los intereses de la provincia de Córdoba.

Emisora de Radio de Córdoba E. A. J. 24

Un concierto de la banda taurina infantil "Los Califas"

Esta emisora, en atención a la novedad que representa en el año actual un espectáculo musical cordobés, de tanto renombre como la banda taurina infantil "Los Califas", que dirige el pequeño y saladisimo profesor de música Paz Domínguez y que actuará en las principales plazas de toros de España, Francia y Portugal, ha conseguido de tan simpático conjunto infantil, el que en obsequio a sus paisanos y antes de dar comienzo su gran campaña, celebren un concierto por la Radio de Córdoba, el cual tendrá lugar el próximo viernes día 27 a las nueve y media de la noche comenzando con unas palabras de salutación que pronunciará ante el micrófono el graciosísimo y ya popular niño Paz Domínguez, director de "Los Califas".

Capítulo de sucesos

Terminado el idilio de amor, se lleva lo que puede.—Travesuras infantiles.—Insolencia.—La mujer fatal.—Otras cosas.

Rafael González Pérez y Carmen Rivero Olmo, hasta hace pocos días, fueron fidelísimos amantes. ¿Si lo sabremos nosotros? Sí, señor. Nos lo dijo ella en secreto, una tarde; no recordamos qué día, pero es verdad. Pues bien, ayer, Carmen Rivero se personó en el domicilio de Rafael, Feria, 1. Lo que no sabemos es si ella le susurró al oído alguna frasecilla galante. No nos importa. Lo cierto es que en un descuido (tuvo que ser así, no cabe duda) Carmela, la dulce amiga, se llevó sus colchones, una sábana y otros efectos. ¿Dónde dormiría el pobre Rafael? A dónde reposarían sus 46 otoños, llenos de cansancio, de celos y de desesperación? No hay derecho; protestamos. Si por la sola cosa de dar fin a unos amoríos, arraigados en lo más profundo del corazón, se permite semejante atropello, ¿qué no será, señores míos, en lo sucesivo, con solo unas amistades íntimas?

Hizo bien Rafael, compareciendo en la Comisaría de Vigilancia.

¡Y cómo se desahogó el pobre hombre! Lo contó todo, con sus puntos, comas y paréntesis!

Rabiará Carmen de cólera, cuando se entere de que lo sabemos nosotros.

* * *

Esto sí que tien gracia, bueno es para desternillarse de risa. Verán ustedes...

...José Poyato López, es vendedor ambulante de aceite, vinagre y otros artículos que no recordamos por el momento, ni vienen al caso.

Para despachar a una señora gruesa y vestida de negro, tuvo necesidad nuestro personaje de soltar en el suelo los cántaros y mientras cobraba el importe de lo vendido, Rafaelito Gómez, un precioso y gracioso niño de dos años, travieso como su papá, se acercó al objeto y ¡zas! lo rodó por el suelo vertiendo el agrio líquido. Dicen que es vinagre. Lo creemos.

Rota la garrafa y el líquido derramado, Poyato formuló la denuncia en la "Comi", contra el padre de la criatura, por tenerle abandonado.

¡Qué ocurrencias!

* * *

Pues señor, cuando más tranquilo estaba Luis Cueto Ruiz, vendiendo sus artículos de confitería en la Plaza de la República, se le acerca el guardia Urbano 106 y le dice:

—¡Oiga, tiene la bondad de la licencia?

Luis palideció. Y no le quedó más recurso, ni vió más sendero que el de la insolencia.

El 106, asiéndolo del cuello de la americana, por su parte trasera, lo condujo a la "Comi", como si el agente de servicio quisiera un pirulín.

* * *

—¡Sinvergüenza, te tienes que acordar!

Esta voz agresiva se oyó junto a la Cocina Económica y allá que partieron los guardias apartando a la engrosada masa de espectadores gratis.

—¡Silencio! ¡La autoridad —Y la paz se impuso.

Se trataba nada menos que de una riña entre Manuela Navarrete Campos, de sesenta años, y María García Macarero.

La primera, esgrimiendo una gran navaja, que no decimos de Albacete porque no crean algunos maliciosos que es un anuncio, intentaba agredir a su rival.

El guardia Municipal número 20, la desarmó, y ¿para qué lo hizo? Manuela, se quitó un zapato y la emprendió a golpes con el urbano, hasta quedarse sola con los cordones.

* * *

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Trillo, denunció a Isabel Angeles Linares, porque en su domicilio, calleja del Toril número 8, se viene ejerciendo la prostitución clandestina.

¿Clandestina? Y lo sabe todo Córdoba. ¡Tiene gracia!

Isabel fué multada por el gobernador civil que ordenó la clausura del prostíbulo.

* * *

—¡Guardia! ¡Guardia! Y nada menos que la pareja de Asalto acudió en auxilio de Matilde Cañadillas López, con domicilio en Cardenal González, número 38.

—¿Qué ocurre?—dijo un guardia. Matilde ordenó imperativamente: —¡Llévenlos presos!

Era una parejita ideal. Joaquín Flores Pérez y Carmen Rojas Arenas, la componían.

Los dos ebrios, los dos alegres como pajarillos en Abril, entonaron un canto a Matilde, ¡y qué canto!...

Por lo visto, la requirente de los guardias debía unas pesetillas a Carmen Rojas, y Joaquinito se dispuso a cobrarlas. Matilde se negó y allí fué ella.

Imaginate, lector.

TARKIN

NOTAS LOCALES

DE MALA PROCEDENCIA

Los agentes del cuerpo de Vigilancia señores Hernández y La Fuente, le ha sido ocupada una bicicleta para niño a Manuel Muñoz López (a) "Folle", el que manifiesta la tiene en su poder hace siete u ocho meses, teniendo en esta Comisaría la certeza que es de mala procedencia, por lo que se pone a disposición del Juzgado correspondiente.

Sucesos en la provincia

UN SUICIDIO

La Benemérita de Adamuz da cuenta de que en la finca "La Añoreta", de aquel término municipal ha puesto fin a su vida ahorcándose, Natalia Sola Escoriaza, anciana de sesenta años.

R. I.  P. A.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON ENRIQUE GACTO AMO

QUE FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 1934,
A LOS 20 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR
LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus desconsolados padres don Enrique Gacto Alguacil y doña Elisa Amo Ramos, abuelo don Mariano Amo Serrano; hermanos Elisa, Mariano, Carmen, Laura, Manuel y Rafael; tios, primos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las Misas que se celebren el próximo día 26 del corriente, desde las ocho de la mañana, en en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se han desvanecido los rumores de crisis y mañana publicará la "Gaceta" la ley de amnistía

LLEGADA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 24 (3'15 t.).—Esta mañana procedente de Barcelona regresó a Madrid el ministro de Obras públicas.

ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 24 (3'15 t.).—Poco antes de las nueve y media de la mañana llegaron al domicilio del jefe del Gobierno los ministros de Obras públicas e Industria y Comercio, que permanecieron con el señor Lerroux media hora.

Más tarde el señor Guerra del Río se dirigió a su ministerio y los señores Lerroux y Samper, al palacio nacional.

LOS MINISTROS ACUDEN A PALACIO

Madrid, 24 (3'15 t.).—A las diez menos veinte de la mañana llegó el Presidente de la República a Palacio.

Poco después acudían a la residencia presidencial los ministros para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el señor Salazar Alonso y el último el señor Pita Romero.

A las diez y media se encontraban todos los ministros en Palacio, excepto los de Obras públicas y Comunicaciones.

Quedó reunido el Consejo y minutos después acudían los señores Guerra del Río y Cid.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 24 (3'30 t.).—En el Congreso en contra de lo que se esperaba hubo esta mañana escasa concurrencia.

Los diputados socialistas comentaban la situación creada con los reparos de S. E. a la ley de Amnistía.

A las doce se reunió la minoría socialista asistiendo Prieto y Besteiro.

Prieto estimaba que no era fórmula aceptable el corregir los errores mediante decretos aclaratorios, por lo que consideraba que virtualmente estaba el Gobierno en crisis.

Bujeda hablaba de la inconstitucionalidad de la ley de Amnistía como habían evidenciado los señores Jiménez Asúa y Prieto, y los reparos puestos por el jefe del Estado, suponían que tenían razón los socialistas.

Algunos radicales creían que la cuestión planteada por S. E. no afectaba al Gobierno, que solamente en caso de hacerlo, cuestión de confianza estaba obligado a dimitir.

La cuestión afectaba al libre desenvolvimiento de los resortes constitucionales, afectando solo a la Comisión de Justicia y a las Cortes.

También creían que en caso de que se devolviera la ley al Parlamento, sería fácil obtener los dos tercios de los votos.

CLASES SUSPENDIDAS

Madrid, 24 (4'15 t.).—En la Escuela Normal, han sido suspendidas las clases como consecuencia de los incidentes promovidos por los escolares.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio quedó resuelta favorablemente la cuestión política planteada

Madrid, 24 (4'30 t.).—El Consejo de Ministros celebrado en Palacio y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, terminó a las dos y veinte de la tarde.

El primero en salir fué el señor Salazar Alonso, al que abordaron los periodistas con ansiedad:

—¿Hay crisis?

—Esa palabra no está en el Diccionario político de la República.—Se limitó a contestar el ministro.

Los demás consejeros no hicieron manifestación alguna de interés.

* * *

Madrid, 24 (4'30 t.).—El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

“El señor Lerroux informó sobre los asuntos políticos nacionales de palpitante actualidad en un documentado discurso fijando en el mismo la posición del Gobierno, figurando unos decretos de Guerra y Justicia, regulando la aplicación de los beneficios de la ley de Amnistía con arreglo a lo preceptuado en el apartado H de la misma ley.

Antes se celebró un Consejo en el que se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA: Decreto regulando la adaptación y traspaso de los servicios de Industria y que afectan al

LOS ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 24 (4'15 t.).—La reunión de la minoría socialista fué presidida por el doctor Negrín.

Lamoneda dijo que el doctor Negrín asistiría esta tarde a la reunión de jefes de minorías con el presidente de la Cámara.

Después se facilitó una nota diciendo que la minoría socialista examinó el retraso en la firma de la ley de Amnistía y partiendo del supuesto de que la demora obedece a reparos formulados por el presidente de la República, por unanimidad se estimó inadmisibles el sistema propuesto para resolver la cuestión, mediante decretos aclaratorios.

Crean que no hay fórmula que la vía legal de devolver la ley a las Cortes para nueva deliberación.

Comité Algodonero, Cámara Uvera. Junta creada para regularizar las exportaciones de arroz, etc.

HACIENDA: Decreto concediendo una pensión de 3.600 pesetas anuales a don José González de Lara, inutilizado en actos de servicio.

Idem sobre modificación que afecta a la representación del Estado en el Banco de Crédito.

Distribución de fondos del mes. Otra disposición relativa a los títulos de empréstitos que han sido convertidos.

TRABAJO: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Bases sobre la coordinación de servicios sanitarios y regulando la concesión de haberes a las clases sanitarias rurales.

OBRAS PUBLICAS: Aprobando un expediente de subasta de construcción de casas baratas para obreros en el puente de Ceuta, por un presupuesto de 635.832 pesetas a invertir en dos años.

Idem aclarando el párrafo tercero del artículo cuarto del reglamento de las juntas de Obras de Puertos sobre los obreros que serán designados en los trabajos permanentes de aquellas.

INDUSTRIA: Decreto modificando las partidas arancelarias referentes

a cepillos de los dientes, cloritereno, limas y escofinas como medidas defensivas contra el "dumping".

Autorizando a la entidad Llang y Bonet para introducir 500 toneladas de maíz que se encuentran en el depósito franco de Barcelona mediante concesiones arancelarias.

Idem a la Sociedad Hijos de Barrera para la importación en régimen temporal de ciertos materiales para la construcción de barcos para Portugal.

Ampliación de la Comisión del Cáñamo.

* * *

Madrid, 24 (5'15 t.).—El jefe del Gobierno al terminar el Consejo conversó con los informadores a los que hizo las siguientes manifestaciones:

S. E. con motivo de la promulgación de la ley de Amnistía expuso las dudas e inquietudes que le sugería el párrafo 24 y los apartados C y D que podían tener una interpretación excesiva de la ley y el Gobierno recogiendo estas sinceras impresiones redactó un decreto aclaratorio.

El Consejo deliberó separadamente sobre el decreto que corresponde a Guerra y Justicia y del que dio cuenta a S. E. que lo aprobó por lo que mañana publicará la "Gaceta" la ley de Amnistía con este decreto. El Presidente de la República se reserva el derecho a razonar las dudas e inquietudes referidas.

* * *

Madrid, 24 (5'30 t.).—En los pasillos se comentó mucho la solución dada a la cuestión política planteada.

Largo Caballero decía que la capacidad jurista de Lerroux, era tan grande, que había logrado convencer al Presidente.

Se le preguntó si la solución podría tener repercusiones políticas y replicó que aquí nada tiene repercusiones.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 24 (3'30 t.).—La Comisión de Presupuestos se reunió esta mañana examinando la reforma del cuerpo de subalternos de Estado, mejorando sus sueldos.

Falta por aprobar la parte referente a la Aviación y mañana se ocuparán del presupuesto de Guerra y si hay tiempo de las mejoras a los carabineros.

UNA VICTIMA IDENTIFICADA

Madrid, 24 (4'15 t.).—El joven muerto en la Puerta del Sol durante los sucesos del domingo por la tarde, ha sido identificado.

Se llamaba Plácido Fernández Pita, de 16 años, natural de Ponti (Fe-

rol) y con domicilio en Madrid, en la calle del Doctor Esquerdo, donde vivía con un tío suyo.

La víctima se dirigía a cumplimentar un encargo de su tío.

DEMANDA DE CONCILIACION

Madrid, 24 (5'30 t.).—El diputado Manso ha presentado una demanda de conciliación con el ministro de Comunicaciones como trámite previo por la formulada con motivo de la destitución de Soler y de las palabras mortificantes formuladas contra aquél.

ANIMACION EN LOS PASILLOS

Madrid, 24 (5'30 t.).—La animación en los pasillos del Congreso fué grande en las primeras horas de la tarde.

Los comentarios giraron alrededor de la cuestión política planteada por el jefe del Estado con motivo de la Amnistía.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE LOS SOCIALISTAS

Madrid, 24 (6'15 t.).—La minoría socialista se propone presentar una proposición incidental sobre la ley de Amnistía y que será defendida por Prieto en el momento oportuno.

EN LA CASA DEL PUEBLO DE SOMORROSTRO SE HAN ENCONTRADO NUMEROSAS BOMBAS

Madrid, 24 (6'15 t.).—Poco antes de las cuatro de la tarde llegaron los ministros al Congreso.

El señor Salazar Alonso manifestó que la policía de Bilbao había realizado un buen servicio.

Un inspector de la brigada social con varios agentes, se presentó en la Casa del Pueblo de Somorrostro y en el registro practicado, se encontraron pistolas, otras armas, 25 bombas de percusión y documentos de mucha importancia y sobre los cuales no podía decir nada.

Esto viene a confirmar las noticias que tenía el Gobierno acerca de determinados preparativos y que el Gobierno sabe cuanto se prepara y por ello ha adoptado las medidas precisas.

Agregó que le interesaba hacer constar no podía ser sorprendido por nadie, como lo demostró con los actos celebrados el domingo sin que se realizasen los intentos perturbadores.

No se pudo impedir que funcionaran los ferrocarriles y los autobuses y automóviles particulares, no cesaron de trabajar.

Cree que hay que juzgar los hechos por su resultado y que a la táctica de los enemigos del orden, el Gobierno opone los medios defensivos.

Terminó diciendo que él está tran-

quilo y que el Gobierno no está ocioso para aplicar sanciones en los hechos delictivos.

GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO CAMBIAN IMPRESIONES

Madrid, 24 (6'30 t.).—Antes de entrar en el salón de sesiones Gil Robles y Martínez de Velasco, se fueron juntos a la sección tercera y allí conferenciaron durante una hora.

La entrevista despertó interés y al salir Martínez de Velasco, se le preguntó sobre lo tratado.

—Desde luego, ha sido muy interesante.

Gil Robles dijo que habían celebrado un cambio de impresiones sobre el momento político.

—¿Han tratado de la ley de Amnistía?

—De la Amnistía y de otras cosas.

Agregó que como con Martínez de Velasco está identificado, los criterios y pareceres al examinar las cuestiones, fueron de coincidencia absoluta.

—Entonces ¿los agrarios y la CEDA opondrán dificultades a las modificaciones de la ley de Amnistía?

—Pero ¿hay modificaciones?

—Al menos decretos aclaratorios que hacen suponer modificaciones.

—Como no conozco los decretos, no puedo opinar y esperaré a que se publiquen para meditar sobre ellos y a su resultado atemperaremos nuestra conducta.

Al bajar a los pasillos el jefe de los populistas volvió a ser interrogado sobre el acuerdo adoptado por el Gobierno con respecto a la Amnistía.

—No tengo conocimiento de esos acuerdos—contestó el señor Gil Robles.

—¿Quiere que le leamos la nota del Consejo?

—No es bastante.

A otras preguntas dijo que había que esperar a conocer los decretos.

Un diputado populista comentó: —Como ustedes saben, en el Congreso del Escorial hemos acordado que nuestro jefe no se equivoca nunca.

Un periodista insinuó que algunos diputados habían calificado de monstruosidad la alteración por decreto de una ley aprobada por el Parlamento y el señor Gil Robles replicó:

—No hace falta que lo digan. Eso lo aprendí yo en el primer año de Derecho y diariamente lo explico así en mi cátedra. Una ley no puede ser modificada más que por otra votada por el Parlamento.

Terminó su conversación insistiendo: Ya veremos de lo que se trata, pero una ley no puede ser modificada más que por otra ley.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 24 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y veinte de la tarde bajo la presidencia de Alba. Hay animación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentra el ministro de Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión y se entra en el Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y se reanuda la discusión del proyecto de Elevación de tarifas ferroviarias.

BILBAO pide en una enmienda que se exima de la elevación el transporte de pirita de hierro, ya que afecta a varias regiones.

Cree que el proyecto no favorece más que a dos grandes Compañías y perjudica a los productos importados. (Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Obras públicas).

IRUJO contesta por la Comisión oponiéndose a la enmienda.

CANO explica su voto favorable a la enmienda.

El ministro de OBRAS PUBLICAS estima acertadas las observaciones de Bilbao y Cano, pero insiste en que el Gobierno tiene el criterio de que no se modifique el dictamen, sin perjuicio de hacerlo después, ya que se tiene el propósito de abordar el problema ferroviario.

En votación se desecha la enmienda.

(Continúa la sesión).

El Canal de Riegos de Villafranca

Un asunto resuelto con la cooperación valiosa del gobernador señor Armiñán.

Las gestiones que el alcalde de Villafranca venía realizando para la favorable solución del asunto del Canal de Riegos, tan interesante para el pueblo mencionado, ha quedado resuelto satisfactoriamente por el ministerio de Obras Públicas.

A esa solución ha contribuido eficazmente el gobernador civil de Córdoba señor Armiñán Odriozola.

El alcalde de Villafranca ha dirigido por tal motivo hoy un telegrama de gratitud, a la primera autoridad de la provincia.

Vendo camioneta

recién carrozada para carga de 1.000 kilos a toda prueba paga de patente 10 caballos dada de baja
Para informes y venta, Francisco Onieva.—Ancha, 39.—Lucena

La pena de muerte y la democracia española

Para la mal llamada democracia en nuestra nación, es abonable la pena de muerte, por ser incompatible con una República de trabajadores y libertades.

A los partidos de izquierdas y equipos de Casas Viejas F. C., que son los que se han adjudicado el título "Democracia", les pregunto yo: ¿Qué es democracia?

Tengo la seguridad plena de que ninguno ha de contestar, porque ni la sienten ni la conocen siquiera.

La verdadera democracia para mí es la transigencia en las cosas y en los hechos, cuando no hay premeditación ni perjuicio para un tercero. Respetarse mutuamente los hombres en todos sus actos por muy dispares que sean en ideas, ver con satisfacción como se celebran en un mismo día fiestas deportivas, religiosas y actos políticos de distintos matices, y que cada ciudadano pueda asistir al que su conciencia le dicte, con toda libertad y seguridad personal, que hoy nadie tenemos. Esta es la verdadera democracia que yo siento, y creo sentirán todos los republicanos, todos los españoles, menos los que son pobres de nobleza y largos en maldad.

La pena de muerte ni la pido, ni la temo, pero si tengo la seguridad de que nadie más que vosotros seis los culpables de que se llegue a implantar, ya que con vuestra maldad habéis arrastrado al obrero a la creación del estado anárquico que hoy vive España. Vosotros a sabiendas de que mentían, ofrecisteis al obrero en vuestras propagandas lo que nunca pensasteis darle, hicisteis una legislación insostenible, cuyas consecuencias todos estamos pagando. Vosotros que tanto abomináis de la monarquía por el estado de incultura en que ha tenido al obrero, supisteis bien aprovechar esta tierra virgen para sembrar vuestro germen morboso, cuyo fruto está recogiendo la República, que tan generosa fué para todos. Pero ay del día en que el obrero se quite la venda del fanatismo en que hoy

vive y se dé cuenta de quien son sus enemigos, "los verdaderos enemigos de la República". Pedirán cuentas, y si que para entonces sería conveniente que estuviera establecida la pena de muerte, ya que no habrá ocasión más justa que ésta para aplicarla con verdadera justicia al son del Himno Riego y al grito de "¡Viva la República! ¡Viva la Democracia!".

Pedro G. y Gomez de Ocaña

FERIA DE POSADAS

GRAN FERIA DE GANADOS

Durante los días 2, 3 y 4 de mayo de 1934

Conciertos musicales por la Banda del Centro Filarmónico.

En el Paseo de Pedro Vargas, infinidad de festejos populares.

Debut del Circo Hipódromo, procedente de Palma de Mallorca.

Abundantes pastos y abrevaderos.

A todos los industriales que concurrirán a la Feria les será gratuito el sitio que ocupen, libre de todo arbitrio.

Dos grandes partidos de futbol en los que actuará el equipo local Betis Balompié con otros equipos de la provincia.

Todos los forasteros que nos visiten podrán admirar el hermoso Parque, orgullo de la provincia, alrededor del cual estarán situados los innumerables festejos que todos los años es la atracción máxima de los forasteros que nos visitan.

Bailes particulares y de Sociedad en el paseo de la Feria.

El pueblo de Posadas sabrá cumplir, como es su lema, con los forasteros, con la amabilidad que les caracteriza.

Posadas, abril 1934.—El Alcalde accidental, José Gómez Moreno.—El Secretario, Manuel Castro.—El Presidente de la Comisión de Festejos, José Martínez Santiago.

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larios

LA PREVISION ESPAÑOLA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1883

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 7 y 9.—(Edificio de su propiedad)

DELEGACION EN CORDOBA:

DON ANTONIO SANCHEZ NIEVA

Málaga 11 pral.—Teléfono 2213.—(Agencias en todos los pueblos)

EL SUCESO DE ESTA TARDE

Un ciclista arrollado y muerto por un camión militar

A las cuatro de la tarde de hoy, un camión militar que marchaba por la Plaza de Colón con dirección al Cuartel de Artillería, ha ocasionado la muerte a un ciclista.

Parece ser que éste iba a la zaga del camión, agarrado a éste. Al llegar a la curva de entrada a la calle de Reyes Católicos, el ciclista quiso adelantar al camión con tan mala fortuna, que cayó al suelo, y fué alcanzado por una de las ruedas delanteras.

El conductor del camión al darse cuenta del suceso, paró, y entonces sus ocupantes se apearon para recoger al herido que fué trasladado con toda urgencia a la Casa Central de Socorro.

Los facultativos de guardia don Rafael Blanco León y don Nicolás del Rey, reconociéndole minuciosamente, le apreciaron gran contusión en el torax, erosión en el pómulo izquierdo, erosiones en la mano dere-

cha y shock traumático.

A los pocos instantes de ingresar en el citado Centro benéfico, el desgraciado joven dejó de existir.

El Juzgado de Instrucción de guardia que era el de la izquierda, integrado por el juez don Marcial Zureta y el oficial habilitado don Juan de Julián, se personó en la Casa de Socorro, practicando las diligencias de rigor.

El conductor del camión militar, cuyo nombre se desconoce, quedó detenido en los calabozos del Cuartel de Artillería a donde pertenece.

A las cuatro y media personáronse en la Casa de Socorro, dos vecinos de la casa número 1 de la calle del Guindo, que reconocieron a la víctima.

Se llamaba Manuel Cabello Benavides, de 18 años, con domicilio en la expresada casa.

Trabajaba de mandadero en la Cooperativa de Ebanistas de Córdoba.

El Juzgado interviene en el asunto.

ESTANCIA DE UNOS ALUMNOS EN CORDOBA

La Inspección y los escolares madrileños

La Inspección de Primera Enseñanza no se ha mostrado indiferente a la estancia en Córdoba del grupo de alumnos y maestros de la Escuela Pérez Galdós, de Madrid, que permaneció en nuestra ciudad desde el sábado al lunes últimos.

El jefe de aquel organismo señor Priego López, propicio a la cooperación que para el caso le interesaba, la Asociación Provincial del Magisterio, acompañó a los escolares y maestros madrileños la mañana del domingo, en su visita minuciosa a la Mezquita, explicando, al alcance de los muchachos, la historia y características del monumento único, y facilitándoles el acceso gratuito a los lugares reservados, como Mirab, coro y tesoro. De todo lo cual, los niños se mostraron sorprendidos y maravillados.

También la Inspección, al igual que la Asociación provincial, invitó por la Prensa al Magisterio de Córdoba, a concurrir con representaciones de

sus escuelas, al concierto que los alumnos del "Pérez Galdós", dieron el mismo domingo por la tarde, en el Conservatorio, asistiendo al acto un nutrido grupo de maestros y maestras, y el jefe señor Priego López.

Así, la Inspección ha sabido dispensar a los escolares y maestros madrileños, la acogida que merecían y ha prestado el concurso que se le pidió para hacer grata entre nosotros la estancia de los expedicionarios.

FUNERALES Y SEPELIOS

Esta tarde a las cuatro en la iglesia de San Nicolás de la Villa, se han verificado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de doña Angeles Molina Serrano, madre política del Delegado de Hacienda don Sebastián Espinosa López.

El templo se vió concurridísimo de personas que testimoniaron su amistad y aprecio de la familia doliente.

Ocuparon la presidencia el director espiritual de la finada don Paulino Seco de Herrera, don Joaquín de Pablo Blanco, diputado a Cortes; don Angel González Torres, interventor de Hacienda; don Antonio Horcajada; don Alejandro Vázquez; don Luis

Sánchez Vivas; el presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano Cordina; don Rodrigo Fernández de Mesa; don Fernando Romero de Torres; don Antonio García Pedraza; don Antonio Gil Alvarez, y don Agustín Romero, y por los familiares don Sebastián Espinosa López, don Rafael Soto Brioso y don Ramiro Ortega.

Después de la fúnebre ceremonia se organizó el entierro, constituyendo éste una sentida manifestación de duelo.

Los restos inanimados de doña Angeles Molina Serrano, recibieron cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su desconsolada y distinguida familia y especialmente a su hijo político don Sebastián Espinosa López, delegado de Hacienda de Córdoba.

* * *

A las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, se han verificado hoy solemnes funerales por el alma de don José Osuna Carrión, cajero que fué de la Casa de Banca de los señores Pedro López e Hijos.

Numeroso duelo invadía el templo.

En la Presidencia figuraban el párroco don Juan Jaén, don Manuel Córdoba Román, don Rafael Osuna Pineda, don Luis Junguito Carrión, don Pedro, don Carlos y don Rafael López Alvear, don Francisco de P. Salinas Diéguez, diputado a Cortes por Córdoba; don Manuel Enriquez Barrios, don Rafael González López, don Leopoldo Cano Frede, director de esta Sucursal del Banco de España; don Juan Cuesta, por la Cámara de Comercio; don Inocente Añón, don Pedro López Vázquez y don Joaquín Carbonell y Morand.

Después de la fúnebre ceremonia se verificó el entierro. Numerosísimas personas acompañaron al cadáver hasta su última morada.

Del ataúd pendían seis cintas que eran llevadas por los siguientes señores:

Don Manuel Rodríguez Manso, don Antonio Guerrero Lama, don José Sánchez Camacho, don Antonio Córdoba, don José Rey Carrasco y el Interventor del Banco de España señor Hernández.

El cadáver recibió sepultura en el Cementerio de la Salud.

Renovamos a la distinguida familia doliente nuestro pésame más sentido.

PAÑERIAS MODERNAS

Recibieron el surtido de Primavera y verano.—Plaza de la República, 2. Córdoba.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

SEMANA CERVANTINA

El Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba, conmemora este curso como de costumbre desde hace algunos años, la fecha del 23 de Abril, aniversario de la muerte del Príncipe de los Ingenios españoles, Miguel de Cervantes Saavedra.

A este fin ha organizado un ciclo de conferencias y la representación de algunos entremeses, todo encomendado a alumnos distinguidos de nuestro Centro.

El programa a realizar es el siguiente:

Día 23.—Conferencia a cargo del alumno de quinto curso, Mariano Gómez Muñoz.

Biografía de Cervantes.

Representación del entremés de Cervantes, "Los dos habladores", por las señoritas Elisa Ruiz Maya y Lolita Herrera y los señores Gutiérrez Alcudia, Palop, Herruzo, Moreno Luna, González Baena y Sánchez Morales.

Lectura de poesías.

Representación del entremés de los hermanos Alvarez Quintero, "El agua milagrosa", por las señoritas María Sagrado y Lolita Herrera y el señor Martínez Perea.

Día 24, a las siete de la tarde.—Conferencia, con proyecciones, a cargo de la señorita Catalina Delgado Susín, "Primera parte del Quijote".

Día 25 a las siete de la tarde.—Conferencia con proyecciones, a cargo de la señorita Consuelo Muela, "Segunda parte del Quijote".

Día 26, a las siete de la tarde.—Conferencia a cargo del alumno José Luis Fabra, "La ruta de Don Quijote".

Día 27, a las siete de la tarde.—Conferencia a cargo de la alumna señorita Aurora Fabra, "Las mujeres de Cervantes".

Día 28, a las cinco de la tarde.—Conferencia a cargo del alumno Ricardo Molina Tenor, "Don Quijote".

Representación del entremés de Cervantes, "El juez de los divorcios", por las señoritas Adela López, María Sagrado y Catalina Delgado, y los señores Martínez Perea, González Baena, Sánchez Morales, Gala Pila, Jordano (Diego), Jordano (Francisco), Barrera y Garrido Espiga.

El Sr. Garrido Espiga será acompañado por la señorita Ana Plata, piano, y el señor Martínez Ruiz, violín.

Representación del entremés de los hermanos Quintero, "Los chorros de oro", por las señoritas Adela López y

Asunción Costa y el señor Gutiérrez Alcudia.

Los entreactos serán amenizados por algunas obras musicales interpretadas por la señorita Plata y el señor Martínez.

Nota importante: Seguramente será radiada alguna de estas Conferencias, y en alguno de los actos intervendrá con su valioso concurso la Banda Municipal.

FIESTA DEL LIBRO

Durante toda la semana cervantina y para celebrar la Fiesta del Libro, el Instituto ha organizado una Exposición, que podrá ser visitada libremente.

En la organización de ella interviene el alumno Ricardo Moya, con la colaboración de la señorita Julia Franquelo.

Fuente Tójar

El catorce de Abril

Con motivo de celebrarse en este día el advenimiento de la República, el Ayuntamiento repartió una abundante limosna de pan a las familias necesitadas, causando entre el vecindario general satisfacción por tan noble y caritativo acuerdo.

El buen republicano don José Madrid Pérez, disparó infinidad de cohetes y contribuyó grandemente a la celebración de estos actos en honor de fecha tan memorable, siendo el alentador de todo cuanto se ha hecho, extremos por lo que muy de veras lo felicitamos, y damos por descontado su verdadero afecto al régimen, demostrado en este día, con obras y no con palabras.

Funerales

Se han celebrado solemnes funerales por el alma de don Julio Sánchez Sicilia, fallecido recientemente. El templo estaba completamente abarrotado de fieles, como demostración sincera del afecto y cariño que todos sentían por el señor Sánchez.

A la familia doliente le reiteramos nuestro pesar.

El campo

Debido a las lluvias recientes, el campo presenta un excelente aspecto augurándose una buena cosecha en los graneros. Con este motivo, son numerosos los obreros que salen a trabajar en las faenas de la escarda y cava de olivos, mitigándose un tanto la crisis del trabajo. La almendra ha desaparecido totalmente a causa de las heladas.

Corresponsal

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada con Mariano Moya, se ocupó del "Valor clínico de la Metabolimetría".

En primer término estudió lo que significa el metabolismo basal, así como los aparatos que se utilizan para su estudio y la técnica de su manejo.

Señaló las funciones del tiroides y las cifras normales de metabolismo que mientras Marañón y su escuela las fijan en + 15 y - 5, para la escuela americana son + 10 y - 10.

Estudia mediante una abundante bibliografía, los trastornos del metabolismo en todas las disfunciones endocrinas; pero particularmente es las de tiroides e hipofisis que son las glándulas que más comunmente trastornan el metabolismo.

Señala las alteraciones metabólicas en la obesidad, la delgadez, la diabetes, las enfermedades nerviosas, las anemias, las leucemias, los tumores malignos, las enfermedades de piel, la tuberculosis, los estados febriles y la emoción.

Don Mariano Moya, termina su documentadísimo trabajo, señalando la gran importancia del metabolismo como control de la terapéutica.

Intervinieron en la discusión del tema, los señores Cabo, Luque (don Emilio) y Berjillos.

Los cultivadores de tabaco

En el local de la Federación de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, se reunió en la mañana de ayer, una nutrida representación de cultivadores de tabaco de la provincia, con objeto de estudiar soluciones convenientes a los graves problemas que les plantea el Centro de Ensayos del Cultivo, con la restricción en la siembra y el criterio arbitrario e injusto que observan los peritos oficiales en la clasificación del producto.

Se pusieron de manifiesto numerosos casos demostrativos de este último extremo y de otros que representan igualmente un considerable perjuicio para los cultivadores y, por unanimidad, se acordó constituir el Sindicato provincial de la clase, para la mejor defensa de los intereses que representa, quedando designada la comisión redactora del oportuno proyecto de Reglamento, que será sometido al examen y aprobación de otra Asamblea, que se convocará muy en breve.

En el acto reinó el mayor entusiasmo.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Anoche se facilitó el texto de los decretos de Guerra y Justicia, complementarios de la ley de Amnistía

LA SESION DE CORTES

Madrid, 25 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

RUIZ LECINA defiende una enmienda que es rechazada en votación por 91 votos contra 95.

MAIRAL apoya una enmienda en la que pide que se exceptúe de la elevación de tarifas el transporte de papel, ya que esto perjudicará a las industrias periodísticas.

La enmienda es rechazada por la Comisión y la Cámara la desecha por 90 votos contra 33.

RUIZ LECINA defiende otra pidiendo que se excluyan de la elevación el azúcar y otros productos alimenticios.

El ministro de ESTADO dá lectura a un proyecto de ley.

LOZANO pide en una enmienda que se excluya de la elevación el transporte del carbón vegetal e igualmente se rechaza.

BILBAO (don Crescenciano) pide que se excluya también a los vinos.

Dice que la petición la hace en nombre de la opinión.

Un diputado de la CEDA: ¿Y dónde está esa opinión?

BILBAO: Ya la vería el domingo en las calles de Madrid. (Grandes protestas. Se promueve un pequeño escándalo).

Se rechaza la enmienda y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 25 (1,15 m.).—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara recibió como de costumbre a los periodistas.

Les dió cuenta de haber celebrado una reunión con los jefes de minoría, todos los cuales le habían ofrecido su concurso para que las sesiones transcurran normalmente.

Para ello los jefes de grupo no regatearán los medios que hayan de aplicarse.

Rechazó la imputación de que él proceda blandamente desde la presidencia y dice que cuando se reforme el Reglamento será cuando cuente con medidas coercitivas.

Parece que se instalará un gran timbre sirena para cortar los incidentes.

Anunció que para mañana hay

dos proposiciones de los socialistas, una relativa a la amnistía pidiendo explicaciones sobre la nota del Consejo, y otra que se refiere a la ley de cultivos.

La otra parte se dedicará a tarifas ferroviarias y Presupuestos.

Se le preguntó si había recibido el original de la ley de amnistía y

contestó afirmativamente pero diciendo que no lo había leído.

Otro periodista le interrogó si se publicaría hoy en la "Gaceta" y replicó:

—Eso depende del ministro de Justicia. Yo sólo tengo que dar cuenta a la Cámara y después ordenar el "archivarse".

EL MOMENTO POLITICO

Alba y Martínez de Velasco conferencian con el Presidente de la República

Madrid, 25 (1,15 m.).—En los pasillos del Congreso la animación fué grande durante toda la tarde.

Maura interrogado sobre la ley de amnistía se negó a dar su opinión.

Añadió que no le parece bien lo que está ocurriendo, pues media España siempre está en pié para comerse a la otra media, y eso no es precisamente una política de pacificación de los espíritus.

Irónicamente dijo que él había estado visitando a Trotski para preparar la revolución en España, cosa que le atribuyen algunos periódicos.

Goicoechea y otros sectores de derechas tampoco se mostraban conformes son las modificaciones introducidas en la ley de amnistía.

Rodríguez Pérez opinaba que había que esperar a leer los decretos complementarios, pero que desde luego le parecía absurdo que un decreto pueda enmendar el contenido de una ley.

Barcia calificaba lo que estaba ocurriendo de golpe de Estado.

Besteiro creía que el Presidente de la República debió devolver a las Cortes la ley de amnistía.

* * *

Madrid, 25 (1,30 m.).—Cerca de las cinco y media de la tarde acudieron al despacho del presidente de la Cámara el señor Lerroux y el doctor Negrín.

Los reunidos hablaron de la proposición incidental presentada por los socialistas sobre la ley de amnistía y decretos aclaratorios.

El señor Lerroux se negaba a hablar de este asunto en el salón de sesiones hasta que aparezcan los decretos en la "Gaceta".

También estuvo en la Presidencia de la Cámara el secretario de la Pre-

sidencia de la República para llevar de los decretos formados.

En la Cámara circularon esta tarde diversos rumores, entre ellos uno según el cual el Gobierno imitando a los de otros países se proponía prohibir la fiesta de primero de Mayo.

La noticia produjo indignación entre los socialistas y republicanos de izquierdas.

* * *

Madrid, 25 (1,30 m.).—A las seis y media se reunieron con el presidente de la Cámara todos los jefes de minorías con objeto de adoptar medidas que eviten los incidentes desagradables en el Parlamento.

Después el señor Alba volvió a celebrar otra conferencia con el señor Lerroux.

Se dice que el primero en la sesión de hoy se resistió a poner a debate la proposición de los socialistas.

* * *

Madrid, 25 (1,30 m.).—Durante el Consejo de esta mañana parece que el jefe del Estado abandonó por dos veces el salón donde se celebraba la reunión para dejar a los ministros que deliberaran.

Se asegura que durante estas ausencias redactó ante los taquígrafos un documento explicando sus dudas e inquietudes sobre la ley de amnistía.

Los periodistas quisieron averiguar lo que hubiera de cierto en esa noticia e interrogaron a uno de los jefes de la secretaría, el que les dijo que no existía tal documento presidencial, pero que de haberlo podía unirse a la propia ley en forma de preámbulo.

Los diputados de izquierdas comentaban vivamente en los pasillos la actitud del presidente de la Cá-

mara no poniendo a debate la proposición de los socialistas sobre los decretos aclaratorios de la amnistía.

Se daba por seguro que no tardaría en plantearse la crisis.

* * *

Al terminar su conferencia con el presidente de la Cámara el señor Lerroux fué abordado por los informadores.

Se limitó a decir que habían cambiado impresiones sobre asuntos parlamentarios.

Anunció que a las nueve se facilitaría copia de los decretos sobre amnistía.

A las ocho y cuarto se dirigió a su despacho de la Presidencia y desde allí habló telefónicamente con el señor Alcalá Zamora.

* * *

Madrid, 25 (2,15 m.).—El presidente de la República marchó a su domicilio a las ocho y veinte.

A las ocho y veinticinco acudió a entrevistarse con S. E. el subsecretario de la Presidencia.

El señor Alvarez Buylla permaneció unos minutos con don Niceto y a la salida le abordó el grupo de informadores que le aguardaba.

Se le preguntó si llevaba los decretos sobre la amnistía y respondió afirmativamente.

Como se le interrogara acerca del señor Lerroux replicó que suponía que se había retirado a descansar.

Esta noticia hizo que se acentuaran los rumores de crisis.

* * *

Madrid, 25 (2,15 m.).—En el despacho del presidente de la Cámara el señor Alba celebró conferencias con Martínez de Velasco y el subsecretario de Justicia.

En los pasillos se seguía notando bastante animación y los comentarios giraban alrededor del momento político.

Se decía que el presidente de la República al firmar la ley de amnistía la había precedido de treinta y dos cuartillas, exponiendo las razones que le habían servido de base para justificar la necesidad de decretos complementarios.

Posteriormente y sin duda por indicaciones del presidente de la Cámara que fijó la imposibilidad de hacer ésto dentro de la Constitución, se acordó prescindir de las cuartillas de Su Excelencia para publicarlas como preámbulo de alguna de las disposiciones refrendadas por un ministro.

El señor Lerroux estimaba que esta cuestión, de no resolverse con la anuencia del presidente de la República, ocasionaría la crisis.

Se decía también que esta noche el señor Alba volvería a visitar a don Niceto para resolver la difícil situación creada.

* * *

Madrid, 25 (2,15 m.).—Como se había anunciado, desde la Cámara los señores Alba y Martínez de Velasco marcharon a conferenciar con el presidente de la República en su domicilio.

Lo hicieron separadamente, llegando primero el señor Martínez de Velasco a las nueve y diez de la noche.

La entrevista duró hasta las diez y diez y al salir fué interrogado por el grupo de reporteros.

—No puedo decirles nada —contestó—. Además, la entrevista no ha tenido importancia.

—¿No tiene relación con los rumores políticos circulados hoy?

—No.

—¿Estaremos hablando ahora con el presidente del Consejo?

—Ustedes están equivocados. Yo no sirvo para eso.

—¿Y sabe usted si recibirá Su Excelencia otras visitas?

—¡Ah! Yo no lo sé.

Seguidamente el señor Martínez de Velasco marchó con el jefe del Gabinete de la Presidencia.

A las diez y media llegó al domicilio del presidente de la República el señor Alba.

A la salida, le rodearon los representantes de la Prensa y a las preguntas de éstos dijo el presidente de la Cámara:

—Comprendan ustedes mi situación. Yo no les puedo decir nada. Tengan paciencia, que mañana hablaremos todos.

—¿Por la mañana?

—Supongo que por la mañana hablará el Gobierno.

Los periodistas insistieron para que les adelantara alguna noticia y el señor Alba replicó que dado lo avanzado de la hora no era la más propicia para ello.

Y saludando a los periodistas se marchó en su automóvil.

Los decretos complementarios de la Amnistía

Madrid, 25 (3,15 m.).—Hoy publica la "Gaceta" la ley de amnistía y los decretos complementarios de Guerra y Justicia.

El decreto de Justicia determina los casos de aplicación de la amnistía de acuerdo con los Tribunales y el Ministerio Fiscal y señala la forma en que se podrá recurrir contra ellos, acordándose la suspensión de la gracia.

Concedida la gracia de la amnistía los Tribunales determinarán la responsabilidad civil a deducir en las causas en tramitación.

El decreto de Guerra al que precede un preámbulo justificando la necesidad de dictar normas que determinen la justificación de la concesión de la gracia, dispone:

Que los beneficios de la ley se aplicarán por los auditores de la División de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias, previo informe del Ministerio Fiscal en las causas en que hubiera conocido la Sala sexta del Supremo en última instancia y sólo a ellas puede aplicarse los beneficios de la amnistía.

Las resoluciones que dicten los auditores podrán ser recurridas ante la Sala sexta del Supremo en un plazo de diez días. Contra las resoluciones del Supremo no habrá recursos.

La aplicación de la amnistía a los prófugos corresponde a la Junta de clasificación y revisión a solicitud de los interesados y contra estas resoluciones se podrá recurrir ante los generales de División en un plazo de diez días.

Los prófugos y desertores, a los que se aplique la amnistía están obligados a presentarse en las Divisiones militares en el plazo señalado en la ley quedando exceptuados los que se puedan acoger al decreto-ley de abril del 31.

La aplicación de la ley para los militares o asimilados con ocasión de rebelión o sedición, sin ser objeto de condena y que fuesen separados del servicio sin formación de causa, deberán solicitarlo en instancia del ministro de la Guerra y se les concederán los beneficios por medio de una orden ministerial acordada en Consejo y publicada en la "Gaceta".

Sin perjuicio de las facultades que tiene el ministro de la Guerra, se propondrá el reintegro a la escala activa mediante acuerdo del Consejo de Ministros.

Los militares reintegrados recuperarán la antigüedad y puestos que les correspondan y tanto los jefes como oficiales ascenderán al empleo que les corresponda, previo examen de aptitud, todo sin perjuicio de las facultades que en orden al personal tiene el ministro de la Guerra.

El reintegro en la escala activa por medio de la ley de amnistía no confieren los ascensos en el Estado Mayor que son de libre elección del Gobierno.

La ley producirá efectos económicos a partir de la publicación de la misma sin derecho a haberes ni diferencias de sueldo no percibidos durante la situación anterior.

Los miembros del Estado Mayor sólo tendrán derecho al sueldo que percibían y lo mismo los asimilados.

La aplicación de la ley tendrá carácter urgente y las autoridades dispondrán la inmediata libertad de los detenidos a los que comprenda la amnistía.

Los jefes de fuertes y castillos enviarán una relación nominal de los reclusos.

DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO LA SITUACION SOCIAL EN ZARA-

GOZA

Tánger, 25 (3,15 m.).—El señor Martínez Barrio pronunció su anunciada conferencia, diciendo que hablaba con la responsabilidad de haber sido jefe del Gobierno.

Aseguró que volverá a gobernar y afirmó que la República es incommovible.

Examinó los postulados del partido radical y terminó excitando a todos a laborar dentro de sus puestos por el engrandecimiento de la República.

El señor Martínez Barrio fué muy aplaudido y agasajado con un banquete y mañana saldrá para Larche.

HA MUERTO "DON CRITERIO"

Sevilla, 25 (3,30 m.).—Esta mañana ha fallecido el conocido revistero taurino don Antonio Reyes que popularizó el pseudónimo de "Don Criterio".

Contaba 63 años de edad y su muerte ha sido muy sentida.

La impresión de última hora

Madrid, 25 (3,30 m.).—Los informes de última hora sobre la situación política son los siguientes:

El Gobierno llevó a palacio los decretos complementarios de la amnistía que al presidente de la República le parecieron bien y los aprobó pero exponiendo su deseo de que se publicaran con un estrambote a modo de aclaración que justificara su criterio respecto a la ley y a tal efecto leyó unas cuartillas que había redactado.

El Gobierno estimó que no debieran publicarse y planteó la dimisión que el jefe del Estado no aceptó indicando que debiera llegarse a una fórmula.

Los ministros hicieron constar que si la fórmula era constitucional la aceptarían.

Al enviar la ley de amnistía, el presidente de la Cámara vió que se habían unido a ella las cuartillas y el Gobierno al saberlo presentó la dimisión.

Se asegura que mañana tendrá estado oficial la dimisión.

Zaragoza, 25 (3,30 m.).—Durante la mañana hubo gran expectación ante el anuncio de que hoy quedaría resuelta la huelga.

En el paseo de la Independencia se congregaron millares de obreros esperando el resultado de las gestiones que a última hora se supo que habían quedado aplazadas hasta mañana.

El gobernador anunció que mañana, haya o no solución, entrarían al trabajo muchos obreros quedando rota así la huelga.

Al otro lado del Ebro se reunieron unos cinco mil obreros que esperaban conocer el resultado de las gestiones.

Regresaron a la ciudad sin tener noticias concretas, además de que no se sabe quién ordenará la vuelta al trabajo, ya que el comité está en la cárcel.

EXPLOSION DE BOMBAS EN VA-

LENCIA

Valencia, 25 (3,30 m.).—La mañana transcurrió tranquila sin que se registraran incidentes.

Los tranvías siguen circulando custodiados por fuerzas de Asalto y de marinería.

En el Cabañal unos huelguistas intentaron echar abajo los cables del tranvía.

Lograron derribar tres postes y los colocaron atravesados en los raíles, interrumpiendo así la circulación.

Por la tarde estallaron algunos petardos que ocasionaron pequeños daños.

En la Avenida del Puerto fueron colocadas dos bombas que al estallar causaron destrozos.

La metralla alcanzó al transeunte Fernando Viana Rodríguez, causándole gravísimas heridas en un muslo.

Acudieron guardias de Asalto que mantuvieron un tiroteo con los huelguistas no habiendo que lamentar víctimas.

¡NACIONALISTAS...!

Trajes de inmejorable calidad, Españoles, fabricados en Béjar, Salamanca e Ing'eses, solo los encontrará en las PAÑERIAS MODERNAS.—Plaza de la República, 2.—CORDOBA

Crónica de madrugada

ESTADISTAS INEDITOS

No hay crisis. Patrióticamente no podía haber crisis. Decorosamente no podía haber crisis. Se han roto las redes del copo. Y hablamos en términos de pescadores, porque en el fondo de toda esa maraña, había eso: un espeso deseo de pescar. Pero de pescar a río revuelto, y desde luego, a bragas enjutas. He ahí el perfil típicamente maurista de la maniobra. ¿Hemos dicho maniobra? Pues ya está dicho.

Crisis total. Disolución de Cortes. Convocatoria a la voluntad nacional. Y a ver qué pasa. Para los tramoyistas de la maniobra —hemos citado a uno— peor que están las cosas, no podrían estar. Sin diputados; sin prestigio parlamentario y sin partido. Línea sinuosa y ondulada. Conducta ambigua, que no está tirada a cordel, precisamente. Juego de palabras. Saltos en el vacío. Inconsistencia, inconsciencia e incontinencia. Los tres "in" que definen a un político al revés. Hoy que sí. Mañana que no. Un día, el ofrecimiento a Lerroux, del cuerpo y alma de su minoría. Ayer, la traición. Otro día, la condenación de la técnica socialista. Ayer, la reconciliación y la identificación. A Azaña le dijo una vez que sentía malestar físico sólo con verle. Ahora, descubre un estadista en Azaña. El caos, en fin.

No podía haber crisis. Y sin disolución, ¿a quién se le hubiera entregado el Poder? ¿A quién? ¿A quién? No había más que un hombre: Lerroux. Por Lerroux está en pie la República. Por Lerroux que le ha puesto a la República una centinela auténtica y fiel. Para librarla de las ambiciones de algunos políticos opacos, cejijuntos y saltamontes, que viven del reflejo metálico de su apellido. Como el que vive exhibiendo sus cicatrices.

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.—Teléfono 2165

Hoy miércoles a las siete y a las diez y media, último día del programa doble Paramount. PISTOLEROS DE AGUA DULCE e ILUSION. Mañana jueves, día de moda, estreno de la producción Exclusivas de Carlos Stella, TE QUIERO ANITA, por Marte Egger y Herman Thimig. El viernes, en una de las sesiones que oportunamente se anunciará dará una charla don Federico Santander, sobre su viaje alrededor del mundo en automóvil. El sábado, HOY O NUNCA, por Jan Kiepora y Magda Schneider. Programa Ufilms garantizado.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Resultan dos heridos

Próximamente a las once y media de anoche, chocaron dos vehículos en el cruce de la Avenida de Canalejas y el Gran Capitán.

Uno de ellos era el de don Francisco Natera Rodríguez, que lo ocupaba don Francisco Páez Rodríguez y el otro, el de servicio del Hotel Simón.

De este último, resultó lesionado de poca importancia, el mozo de equipajes Francisco Durán Rivas y de aquel don Francisco Páez.

Ambos heridos fueron conducidos a la Casa Central de Socorro para que fuesen asistidos por el personal de guardia.

El mozo de equipajes presentaba una herida contusa en la región occipital, otra con desgarró en el frontal, otra en el dedo anular derecho y erosiones leves en distintas partes del cuerpo.

Después de curado pasó a su domicilio, Alfaro, 58.

A don Francisco Páez Rodríguez, se le apreciaron las siguientes lesiones: una contusión en la región parietal derecha, erosiones en el codo izquierdo, cadera derecha y conmoción cerebral, siendo su estado de pronóstico reservado.

El choque parece que fué inevitable. El del Hotel Simón marchaba con dirección a la Estación Central de Ferrocarriles y el de don Francisco Natera en dirección contraria y al llegar al cruce mencionado chocaron los dos vehículos sufriendo desperfectos de alguna consideración.

El juzgado interviene en el asunto.

UNA CONFERENCIA

En el Colegio Médico

Esta tarde a las siete en el Colegio Médico dará una conferencia el doctor don Francisco Blanco sobre "Interpretación de los unágenes de hilio".

Sucesos y denuncias

UNA CAIDA

Anoche en la plaza del Potro, dió una caída el niño de nueve años Miguel Delgado Zurita produciéndose una herida contusa de pronóstico reservado en la región superciliar izquierda.

Fuó asistido en la Casa Central de Socorro.

NOTAS DE UN ESPECTADOR

"KASFIKIS".-En el Gran Teatro

El famoso ilusionista Kasfikis, hizo su debut ayer por tarde y noche en el Gran Teatro con su formidable espectáculo de atracciones y misterios.

Lujoso decorado y derroche de belleza en las mujeres. Una simpática pareja de liliputienses y unos criados vistiendo a la usanza judáica, es todo su elenco.

Kasfikis dá comienzo a sus trabajos con brillantez y misterio.

"El jarrón faraónico", "El hombre obús", "La mesa japonesa", "La lámpara misteriosa", "La mujer cortada en tres pedazos", "El cuerno del Bóforo", "El faro encantado", "El reloj de las siluetas humanas", "La radio televisión y "La sierra mecánica" con sus emociones y encantos dan a su espectáculo la sensación de un sueño mágico.

Todo parece que lo mueve el impenetrable misterio del más allá y sin embargo es Kasfikis, el hombre de la máxima ilusión.

Cualquier truco por insignificante está dotado de un imborrable recuerdo, de una sugerencia poderosa que hace al espectador creer lo que en realidad no existe.

Las muchachas trabajan bien, haciéndose simpáticas al público que las ve aparecer como por encanto.

En todos los números, el gran ilusionista cosecha infinidad de aplausos, por la rapidez, por la gracia y por la impresión que de manera inverosímil encierran.

En conjunto, el espectáculo presenciado anoche, es de lo más sorprendente de este género fantástico.

DÍAZ-PÉREZ

Antonio M. y Olivares
MÉDICO

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

Consultas de 2 a 5

NUEVO MATRIMONIO

El domingo, a las seis de la tarde, en la parroquia de Santa Marina y por el cura párroco de la misma don Amador Moreno, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Pepita Muño Entrenas, con nuestro buen amigo el distinguido joven don Manuel Segorbe Entrenas, culto empleado de la Casa Barrera y Luque.

Apadrinaron a los contrayentes don José Medina Ramírez y doña Concepción Cabello Bracero.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados se trasladaron a la casa del novio, donde fueron atendidos y obsequiados con toda solicitud y esplendidez.

La feliz pareja ha marchado para Madrid y otras principales capitales, donde pasarán una envidiable luna de miel, que nosotros les deseamos sea eterna.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermin Galán, 38. Teléfono, 1348.

Pida usted
en ultramarinos

GARBANZOS



Se vende en cajas precintadas.
Cochuras superiores.
Pruébelos.

Por mayor, Angel Galán Polo. Sucesor de Antonio Galán Polo. Cañete de las Torres

CORCHO PARA COLMENAS SE VENDE EN

SANTA ISABEL

Fábrica de tapones de corcho.-Ronda del Marrubial, 35 al 39.-Telf. 2554

TOMAS PÉREZ.-CÓRDOBA

SE COMPRA CORCHO EN DEHESA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

La obra cumbre en radio!



Superheterodino de 7 tubos (equiv. a 10)

PRODUCTO DE **EUROPEO CROSLEY**
 PARA ONDAS NORMAL Y LARGA

960

AL POR MAYOR:
MADRID
 APARTADO 9.098
 TELEFONO 57.063

BARCELONA
 APARTADO 1.228

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS CASAS DEL RAMO.

CROSLEY RADIO

Pida detalles y demostración al teléfono 13-61. Córdoba.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER".-Aparatos "LUZSINGER"



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

CORDOBA :: Gondomar, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Muchos retales y tejidos de todas clases casi regalados en la sección saldadora de los

Almacenes Hierro Aragón

IMPRESOS BIEN HECHOS

a precios sin competencia solo la

IMPRESA "LA IDEAL"

San Pablo, 21 -:- Córdoba

PLUS ULTRA

Compañía Anónima de Seguros Generales

ofrece a su distinguida clientela la sección de seguros de

TRANSPORTES

que acaba de establecer en su Agencia General de Córdoba, calle Jesús y María, 2, a cargo de su representante

D. Remigio Abad :: Telf. 2.759

Se desan agentes solventes en diferentes pueblos para todos los Ramos.

Esta Compañía trabaja también los Ramos de Vida, Incendios, Accidentes, Colectivo, Responsabilidad Civil, Motín, Robo y Maquinaria.

ANTONIO GAZQUEZ

Almacén de Muebles de todas clases

No compre sin antes visitar esta Casa, donde encontrará surtido, calidad y precios baratísimos.

Maese Luis, 19 y Sánchez de Peña sin número.

BAR CERVECERIA

Mariana Pinada, 8.- (Antes Siete Rincones)

El "Gato Negro" ya no existe.—Todo variado.—Al frente de este negocio PEDRO GARRIDO.—CERVEZA CRUZ DEL CAMPO.—VINOS CARBONELL.—Bocadillos de fiambres.—Mariscos.—Tapas de cocina desde 0'10.—Visite esta Casa y será siempre cliente.

SE VENDE

Coche FORD

de 4 puertas, 6 cristales, en magnifico estado

Antonio Baena

BUJALANCE

Teléfonos de LA VOZ 2435 y 2437